

ACTA

DECIMA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2002

Siendo las 10:00 horas del día dieciocho de abril del año dos mil dos, dio inicio la décima reunión de Mesa Directiva de la Comisión de Fortalecimiento del Federalismo, en la sala de juntas de la Coordinación de la Diputación Federal del Estado de Nuevo León, ubicada en el segundo piso del edificio "B" de esta Cámara de Diputados.

Inició la reunión con la propuesta para el establecimiento de la mesa de trabajo, entre la Conferencia de Municipios y el Poder Legislativo; en la reunión estuvieron presentes:

- ✍ Los CC. Diputados integrantes de la Mesa Directiva de esta Comisión: El C. Dip. Presidente, Enoch Araujo Sánchez y los CC Diputados Secretarios, Abel Guerra Garza, César Augusto Santiago, Marcos Pérez Esquer y Rogaciano Morales Reyes;
- ✍ Los Directores Ejecutivos de las Asociaciones Municipales: Lic. Oscar Vega Marín, Asociación de Municipios de México (AMMAC); Lic. Ricardo Baptista González, Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC) y, Lic. Sergio Arredondo Olvera, Federación Nacional de Municipios de México (FENAM) y;
- ✍ Miembros del equipo técnico de la Comisión.

Tomó la palabra el Lic. Oscar Vega Marín (AMMAC), presentando las siguientes propuestas:

1. La instalación de una Mesa General que plasme una ruta crítica a seguir, con reuniones periódicas pero con avances importantes;
2. La instalación de una Mesa Operativa o de Seguimiento u y,
3. La creación de Comisiones o Comités específicos según se requiera. Se sugirió que fuesen integrados por los asesores y un grupo de tesoreros o por asesores y un grupo de secretarios de los ayuntamientos.

El Lic. Sergio Arredondo Olvera (FENAM) y el Lic. Ricardo Baptista González (AALMAC), coincidieron con el planteamiento del Lic. Oscar Vega Marín y añadieron que se debe estructurar una agenda legislativa municipal.

En asuntos generales se destacó lo siguiente:

- ✍ Integrar en las mesas de trabajo a una figura del Ejecutivo, como enlace según la materia o tema de que se trate y a la Comisión Especial para la Reforma del Estado, de la Cámara de Diputados, aun en calidad de observadores.

✍ Tener iniciativas que modifiquen incluso a la Constitución y presentarlas en el próximo periodo de sesiones, potenciando la elaboración de una propuesta estratégica en materia de reelección.

✍ Finalmente, se acordó que el viernes 25 de abril del año en curso, se presentaría un documento preliminar de la Agenda de Trabajo, proponiendo como enlace entre la Cámara de Diputados y las Asociaciones Municipales, al Maestro Oscar Tlacaelel Muñoz Bravo, quien a partir del 2 de mayo de los corrientes, fungiría como Secretario Técnico de la Comisión de Fortalecimiento del Federalismo.